



# Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general  
2 de septiembre de 2019  
Español  
Original: inglés

## Comité contra la Tortura

### Decisión adoptada por el Comité en virtud del artículo 22 de la Convención, respecto de la comunicación núm. 806/2017\* \*\*

<i>Comunicación presentada por:</i>	J. N. (no representado por abogado)
<i>Presunta víctima:</i>	El autor
<i>Estado parte:</i>	Australia
<i>Fecha de la queja:</i>	24 de diciembre de 2016 (presentación inicial)
<i>Cuestión de fondo:</i>	Riesgo de tortura en caso de expulsión a Sri Lanka

En su sesión de 26 de julio de 2019, el Comité, como había sido informado de que el autor había regresado a Sri Lanka y deseaba retirar la comunicación, decidió poner fin al examen de la comunicación núm. 806/2017.

\* Adoptada por el Comité en su 67º período de sesiones (22 de julio a 9 de agosto de 2019).

\*\* Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Essadia Belmir, Felice Gaer, Abdelwahab Hani, Claude Heller Rouassant, Jens Modvig, Ana Racu, Diego Rodríguez Pinzón y Sébastien Touzé.

